



ALCALDÍA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA
REPUBLICA DE HONDURAS.



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibuca, por medio de la presente CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos municipales del año 2020, acta No. 646, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 646

Reunidos el día miércoles 17 de Junio del año 2020, en el local que ocupa la sala de juntas de la Alcaldía Municipal para celebración de sesión de Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. Jose Lorenzo Bejarano Rodríguez, Vice Alcalde Municipal, Sara Dominga García, Con presencia de los señores regidores por su orden, Sr. Pedro Wilman Pérez López, Sr. Sebastián Rodríguez Bejarano, Sra. Mima Maritza Lorenzo Pérez, Sr. Jorge Arturo Nolasco, Anibal Aguilar Pérez, Sr. Antonio Peres Vásques, Sra. María Angela Lemuz, y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 donde en el Punto N.9 Acuerdos y Resoluciones: **1-La Honorable Corporación Municipal aprobó:** Traslado para pago de gastos por la emergencia COVID-19, jornales en retenes, compra de mascarillas, viajes de entrega de raciones de alimentos, combustible.

TRANSFERENCIA

Expediente: 260

DEBITO

29/6/2020	Traslado para pago de gastos por la emergencia COVID-19, jornales en retenes, compra de mascarillas, viajes de entrega de raciones de alimentos, combustible.	11 02 002 000 001 47210 11-001-01	400,000.00
-----------	---	-----------------------------------	------------

TOTAL DE DEBITO

400,000.00

CREDITO

29/6/2020	Traslado para pago de gastos por la emergencia COVID-19, jornales en retenes, compra de mascarillas, viajes de entrega de raciones de alimentos, combustible.	11 02 000 001 000 54200 11-001-01	400,000.00
-----------	---	-----------------------------------	------------

TOTAL DE CREDITO

400,000.00

Es copia íntegra del libro respectivo, dado en el Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibuca, a los 3 días del mes de septiembre del año dos mil veinte.


Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal
Yamaranguila



Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA
REPUBLICA DE HONDURAS.



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibuca, por medio de la presente CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos municipales del año 2020, acta No. 646, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 646

Reunidos el día miércoles 17 de Junio del año 2020, en el local que ocupa la sala de juntas de la Alcaldia Municipal para celebración de sesión de Corporacion Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. Jose Lorenzo Bejarano Rodriguez, Vice Alcalde Municipal, Sara Dominga Garcia, Con presencia de los señores regidores por su orden, Sr. Pedro Wilman Pérez López, Sr. Sebastián Rodríguez Bejarano, Sra. Mima Maritza Lorenzo Pérez, Sr. Jorge Arturo Nolasco, Anibal Aguilar Pérez, Sr. Antonio Peres Vásques, Sra. María Angela Lemuz, y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 donde en el Punto N.9 Acuerdos y Resoluciones: **1-La Honorable Corporacion Municipal aprobó:** Traslado presupuestario para compra de equipo de bioseguridad, temperatura y equipo de radiocomunicación repetidora, para apoyo a la emergencia del COVID-19 en 8 aldeas remotas y centros de salud donde no hay señal para mejorar la atención primaria..

TRANSFERENCIA

Expediente: 259

DEBITO

29/6/2020	Traslado presupuestario para compra de equipo de bioseguridad, temperatura y equipo de radiocomunicación repetidora, para apoyo a la emergencia del COVID-19 en 8 aldeas remotas y centros de salud donde no hay señal para mejorar la atención primaria.	11 02 001 000 001 17210 11-001-01	150,000.00
29/6/2020	Traslado presupuestario para compra de equipo de bioseguridad, temperatura y equipo de radiocomunicación repetidora, para apoyo a la emergencia del COVID-19 en 8 aldeas remotas y centros de salud donde no hay señal para mejorar la atención primaria.	11 02 002 000 001 47210 11-001-01	75,000.00

TOTAL DE DEBITO

225,000.00

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales.



ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA
REPUBLICA DE HONDURAS.



CREDITO

29/6/2020	Traslado presupuestario para compra de equipo de bioseguridad, temperatura y equipo de radiocomunicación repetidora, para apoyo a la emergencia del COVID-19 en 8 aldeas remotas y centros de salud donde no hay señal para mejorar la atención primaria.	11 02 000 010 000 42410 11-001-01	38,033.81
29/6/2020	Traslado presupuestario para compra de equipo de bioseguridad, temperatura y equipo de radiocomunicación repetidora, para apoyo a la emergencia del COVID-19 en 8 aldeas remotas y centros de salud donde no hay señal para mejorar la atención primaria.	11 02 000 011 000 42510 11-001-01	186,966.19

TOTAL DE CREDITO

225,000.00

Es copia Íntegra del libro respectivo, dado en el Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibuca, a los 3 días del mes de septiembre del año dos mil veinte.

Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal
Yamaranguila

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales.



ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA
REPUBLICA DE HONDURAS.



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibuca, por medio de la presente CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos municipales del año 2020, acta No. 646, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 646

Reunidos el dia miercoles 17 de Junio del año 2020, en el local que ocupa la sala de juntas de la Alcaldia Municipal para celebración de sesión de Corporacion Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. Jose Lorenzo Bejarano Rodriguez, Vice Alcalde Municipal, Sara Dominga Garcia, Con presencia de los señores regidores por su orden, Sr. Pedro Wilman Pérez López, Sr. Sebastián Rodríguez Bejarano, Sra. Mima Maritza Lorenzo Pérez, Sr. Jorge Arturo Nolasco, Anibal Aguilar Pérez, Sr. Antonio Peres Vásques, Sra. María Angela Lemuz, y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10 donde en el Punto N.9 Acuerdos y Resoluciones: **1-La Honorable Corporacion Municipal aprobó:** Traslado presupuestario para pago de productos farmacéuticos reactivos para laboratorio clínico Municipal.

TRANSFERENCIA

Expediente: 257

DEBITO

18/6/2020	Traslado presupuestario para pago de productos farmacéuticos reactivos para laboratorio clínico Municipal.	11 02 000 008 000 42420 11-001-01	150,000.00
-----------	--	--------------------------------------	------------

TOTAL DE DEBITO

150,000.00

CREDITO

18/6/2020	Traslado presupuestario para pago de productos farmacéuticos reactivos para laboratorio clínico Municipal.	11 02 000 009 000 54200 11-001-01	150,000.00
-----------	--	--------------------------------------	------------

TOTAL DE CREDITO

150,000.00

Es copia íntegra del libro respectivo, dado en el Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibuca, a los 3 días del mes de septiembre del año dos mil veinte.


Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal
Yamaranguila

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales.



ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA
REPUBLICA DE HONDURAS.



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibuca, por medio de la presente CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos municipales del año 2020, acta No. 646, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 646

Reunidos el día miércoles 17 de Junio del año 2020, en el local que ocupa la sala de juntas de la Alcaldia Municipal para celebración de sesión de Corporacion Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. Jose Lorenzo Bejarano Rodriguez, Vice Alcalde Municipal, Sara Dominga Garcia, Con presencia de los señores regidores por su orden, Sr. Pedro Wilman Pérez López, Sr. Sebastián Rodríguez Bejarano, Sra. Mima Maritza Lorenzo Pérez, Sr. Jorge Arturo Nolasco, Anibal Aguilar Pérez, Sr. Antonio Peres Vásques, Sra. María Angela Lemuz, y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10 donde en el Punto N.9 Acuerdos y Resoluciones: **1-La Honorable Corporacion Municipal aprobó: Traslado presupuetario para pago de actividades de salud y la emergencia COVID-19**

TRANSFERENCIA

Expediente: 258

DEBITO

19/6/2020	Traslado presupuetario para pago de actividades de salud y la emergencia COVID-19	12 02 000 001 000 54200 11-001-01	50,000.00
-----------	---	--------------------------------------	-----------

TOTAL DE DEBITO

50,000.00

CREDITO

19/6/2020	Traslado presupuetario para pago de actividades de salud y la emergencia COVID-19	11 02 000 001 000 54200 11-001-01	50,000.00
-----------	---	--------------------------------------	-----------

TOTAL DE CREDITO

50,000.00

Es copia íntegra del libro respectivo, dado en el Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibuca, a los 3 días del mes de septiembre del año dos mil veinte.


Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal
Yamaranguil

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales.